



Logros 2022

Colombia



- El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), a solicitud del Gobierno nacional (2022-2026), contribuyó en el diseño y la gestión de políticas públicas agrarias mediante: 1) su participación en el proceso de transición (empalme) del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) entre la nueva Administración y la saliente, ayudando a elaborar el documento técnico Recomendaciones del empalme del sector agro, presentado al nuevo Gobierno; 2) apoyo técnico a las nuevas autoridades para formular el Plan Sectorial Agropecuario, como insumo para el Plan Nacional de Desarrollo (2022-2026); y 3) asesoría técnica al Viceministerio de Desarrollo Rural (VDR) en el diseño de políticas públicas para la reforma agraria y el desarrollo rural con enfoque territorial. Además, junto con la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria (DIDTPS), colaboró en el análisis de riesgos fitosanitarios de prioridad nacional para proponer medidas de intervención.
- El Instituto contribuyó a fortalecer las capacidades institucionales del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y del MADR, lo que les permitió establecer mecanismos de recuperación verde luego de la pandemia, en el marco del proyecto Readiness del Fondo Verde para el Clima (FVC).
- Gracias a las nuevas relaciones institucionales establecidas con el Gobierno (2022-2026) y de conformidad con una agenda renovada en 2022, el IICA amplió su cartera de acciones de cooperación técnica, incorporando en ella actividades y resultados de ordenamiento territorial con la Dirección de Parques Nacionales Naturales, compras públicas con la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- y la digitalización de los sistemas agroalimentarios con la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico (CCCE) y el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicación (MINTIC).
- Las capacidades técnicas y estratégicas del Consejo Nacional de Secretarios de Agricultura (CONSA), organismo asesor del MADR, se fortalecieron a partir de: 1) la elaboración y gestión de la propuesta de trabajo presentada a la ministra de Agricultura; 2) la formulación del Plan de Trabajo del CONSA 2023; y 3) el diagnóstico de capacidades institucionales de las secretarías de Agricultura del país, como insumo para el plan de mejoramiento por diseñar y ejecutar en 2023.
- Las capacidades de los productores agropecuarios en los territorios se fortalecieron con la cooperación técnica del Instituto, específicamente por medio de:
 - La identificación de oportunidades de nuevos negocios basados en la bioeconomía, que contribuye a la reducción de la presión sobre los ecosistemas y a una mejor gestión de los



- recursos hídricos, con un enfoque transversal de género y juventud en la cadena productiva del café del municipio de Planadas (Tolima).
- La alianza con la Federación Nacional de Cultivadores de Cereales, Leguminosas y Soya (FENALCE), que mejoró la gestión de la inocuidad de los productores de la cadena de maíz en Granada (Meta), Cereté (Córdoba) y El Espinal (Tolima), a través de la implementación de protocolos de buenas prácticas de manufactura (BPM) en almacenamiento y planes individuales de mejora, así como la celebración de talleres de capacitación y visitas de auditoría.
 - La capacitación para la prevención y el control del *Fusarium oxysporum f. sp. cubense* raza 4 tropical (Foc R4T) en la cadena de las musáceas, dirigida a productores de zonas priorizadas por el Gobierno nacional en el marco del proyecto Fortalecimiento de Capacidades y Bioseguridad en Ecuador, Colombia y Perú frente a *Fusarium oxysporum* Raza 4 Tropical (Foc R4T) en Musáceas (ALER4TA) de la Sociedad Alemana de Cooperación Internacional (GIZ).
 - El fortalecimiento de las capacidades organizacionales, productivas y ambientales (avicultura, piscicultura y gestión hídrica) de 100 familias de agricultores de la cuenca media del río Ariari en el departamento de Meta.
- En materia de gestión del conocimiento, el IICA elaboró una guía metodológica para impulsar el desarrollo territorial en ecosistemas estratégicos de la frontera agropecuaria amazónica de Colombia, en el marco del proyecto Gestión del Conocimiento para la Adaptación de la Agricultura Familiar al Cambio Climático (INNOVA AF), financiado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la cual fue presentada a la Dirección de Parques Nacionales Naturales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS). Entre otras actividades se incluyeron la colaboración en el Foro Colombia de la Red Latinoamericana de Extensión Rural (RELASER) y en la exposición de diez eventos de carácter agropecuario en el ámbito nacional, con base en lo cual se elaboró la publicación Buenas prácticas agrícolas en el cultivo de maíz.
 - La cartera de proyectos con recursos externos que el Instituto implementa en Colombia permitió:
 - 1) contribuir al fortalecimiento y la consolidación de la cadena productiva del café, con base en nuevos negocios de la bioeconomía con enfoque transversal de género y juventud;
 - 2) mejorar el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimientos en apoyo a la gestión de los niveles de cadmio en el cacao de América Latina y el Caribe (ALC) para la exportación a la Unión Europea (UE), para lo cual se promovieron alianzas público-privadas dirigidas a robustecer la cadena de valor del cacao y las capacidades para identificar y controlar el cadmio en el cacao en el país mediante un proyecto financiado por la Organización Mundial del Comercio (OMC);
 - 3) contribuir a mejorar la gestión de la inocuidad por parte de los productores de la cadena de maíz por medio de la implementación de protocolos de BPM en almacenamiento, planes individuales de mejora, talleres de capacitación y visitas de auditoría;
 - 4) gestionar el conocimiento para la adaptación de la agricultura familiar al cambio climático;
 - 5) fortalecer la cadena de musáceas en términos de prevención y control del Foc R4T en zonas priorizadas de Colombia, Ecuador y Perú;
 - 6) fortalecer las capacidades nacionales en torno a tolerancias y límites máximos de residuos (LMR) para la importación de plaguicidas a través del mejoramiento del marco regulatorio nacional y regional.